

Oficio Nro. GSXXI-SG-0154-2024
Guayaquil, 23 de octubre de 2024

SR.

Luis Eduardo Crespo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO - COMITE PUERTO AZUL

Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención al oficio N° COMI-PRE-2024-0341, de fecha 16 de octubre de 2024, remitido a esta Fundación Municipal, mediante el cual indica lo siguiente:

- (...) El motivo de este comunicado es para indicarle que hemos sido derivados mediante Oficio JKA-2024-101 de fecha 15 de octubre de 2024 a su instancia por parte de la Muy ilustre Municipalidad de Guayaquil a través de su Unidad de Obras Eléctricas ante la cual presentamos una solicitud de regeneración urbana - SOTERRADO DE CABLES EN LA Urbanización PUERTO AZUL.
- (...) Con el antecedente expuesto, le solicitamos de sus buenos oficios para que se coordine una inspección in situ que de inicio a la regeneración urbana dentro de la Urbanización Municipal Puerto Azul.

Para su conocimiento y fines pertinentes Traslado Memorando N°. **GSXXI-GT-1095-2024**, suscrito por el Arq. Renso Alarcón Gerente Técnico de Obra, cumpla con informar a Ud. que, este sector no está considerado dentro del Plan de Obras del presente año. Asimismo, debo indicar que las futuras obras de Regeneración Urbana, pasaran a ser ejecutadas por la Dirección General de Obras Publicas de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, por tal razón sugerimos este requerimiento sea trasladado a dicha dependencia municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ABG.CARLOS BAQUERIZO JALIL
SECRETARIO GENERAL Y ATENCION AL USUARIO

Anexos:

- GSXXI-GT-1095-2024

Elaborado por: TNGLA. JOHANNA NARVAEZ BRIONES	
Revisado por: CBJ	

c.c:

Abg. Olivier Dumani - Gerente General
Administrador CPA
Arq. Renso Alarcon - Gerente Técnico.

